

Declaración Jurada Patrimonial y Financiera

I. DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

01	Apellido y nombre/s completos ¹ :	LOZANO, CLAUDIO RAUL			02	N° de Legajo:	1367
03	Documento de identidad:	Tipo ² :	Número:	CUIT/CUIL N° ³ :	Fecha de ingreso a la función pública:	10	
		DNI					

II. DATOS PERSONALES DEL CONYUGE, CONVIVIENTE E HIJOS MENORES NO EMANCIPADOS

	Apellido y nombre/s completos ¹	Vínculo ⁴	Profesión u ocupación
01	MEDLINA LOZANO	Hija	ESTUDIANTE
02			
03			
04			
05			
06			
07			

¹ En caso de corresponder, consignar primero apellido de soltera, luego los nombres completos y, por último, el apellido de casada precedido de la preposición "de".

² DNI, LE, LC.

³ En caso de encontrarse inscripto en el Impuesto a las Ganancias y/o el Impuesto a los Bienes Personales, el declarante deberá acompañar copia de la última declaración jurada de cada uno de los impuestos citados presentada ante el Fisco General Impositivo.

⁴ Consignar según corresponda: cónyuge, conviviente o hijo menor de edad.

III. DETALLE DE LOS BIENES

1. Bienes inmuebles radicados en el país o en el extranjero

	Ubicación (zona, localidad, ciudad, país)	Tipo ⁵	Fecha de alta ⁶	Destino ⁷	Titular de dominio ⁸	Valor de incorporación ⁹	Valor actual ¹⁰	Origen de los fondos ¹¹
01		C	10/93	0	30 %	323.135, ⁴⁰	271.560, ⁶⁵	CREDITO
02		C	10/97	✓	50 %	157.000, ⁰⁰	58.370, ⁵⁸	CREDITO
03								
04								
05								
06								
07								
08								
09								
10								
11								

⁵ Consignar las letras que se detallan entre paréntesis según corresponda: Casa (C); Terreno (T); Departamento (D); Campo (A); Mejora (M); Otros (O). En el caso de Mejoras, deberán reiterarse los datos consignados para el bien resulten aplicables.

⁶ Consignar, con números (XX/XX), mes y año de incorporación al patrimonio.

⁷ Consignar las letras que se detallan entre paréntesis según corresponda: Vivienda (V); Alquiler (A); Explotación comercial (E); Otros (O).

⁸ Cuando se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la haya sido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la avía parte de la misma que corresponde al declarante.

⁹ Consignar el valor histórico de incorporación, expresado en la moneda vigente al momento en que se realizó la operación que dio origen a la adquisición.

¹⁰ Consignar la valuación actual del bien.

¹¹ Consignar según corresponda: herencia, legado, donación, ingresos propios, etc.

2. Bienes muebles y derechos registrables radicados en el país o en el extranjero

	Tipo ¹²	Descripción ¹³	Titular de dominio ¹⁴	Fecha de alta ¹⁵	Origen de los fondos ¹⁶	Valuación ¹⁷
01						
02						
03						
04						

3. Otros bienes muebles no registrables, que en su conjunto superen la suma de \$ 20.000,00 o individualmente la de \$ 5.000,00

	Tipo ¹⁸	Titular de dominio ¹⁴	Fecha de alta ¹⁵	Origen de los fondos ¹⁶	Valuación ¹⁷
01					
02					
03					
04					
05					

¹² Deben consignarse todo tipo de bienes muebles cuyo registro hubiera impuesto la ley en forma obligatoria, por ejemplo automotores, yates, aeronaves, patentes industriales, marcas comerciales, caballos de carrera, etc.

¹³ En caso de resultar aplicable consignar marca, modelo, año de fabricación.

¹⁴ Cuando se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la haya sido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la ava parte de la misma que corresponde al declarante.

¹⁵ Consignar, con números (XX/XX), mes y año de incorporación al patrimonio.

¹⁶ Consignar según corresponda: herencia, legado, donación, ingresos propios, etc.

¹⁷ Consignar la valuación estimada por el declarante.

¹⁸ Detallar tipo de bien, por ejemplo pinturas, objetos de arte, antigüedades, colecciones, ganado, etc.

4. Títulos, acciones, fondos comunes de inversión y papeles y valores cotizables en Bolsa, en el país o en el extranjero					
	Tipo y cantidad ¹⁹	Titular de dominio ²⁰	Fecha de alta ²¹	Origen de los fondos ²²	Valuación
01					
02					
03					
04					
05					

5. Títulos, acciones y valores no cotizables en Bolsa, y participaciones en sociedades, en el país o en el extranjero					
	Tipo y cantidad ²⁴	Titular de dominio ²⁰	Fecha de alta ²¹	Origen de los fondos ²²	Valuación ²³
01					
02					
03					
04					
05					

¹⁹ Consignar el tipo, por ejemplo acciones, debentures, bonos, títulos públicos, obligaciones negociables, fondos de inversión, etc., y la cantidad de los mismos.

²⁰ Cuando se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la haya sido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la ava parte de la misma que corresponde al declarante.

²¹ Consignar, con números (XX/XX), mes y año de incorporación al patrimonio.

²² Consignar según corresponda: herencia, legado, donación, ingresos propios, etc.

²³ Consignar la valuación estimada por el declarante.

²⁴ Detallar el tipo, por ejemplo acciones ordinarias, preferidas, cuotas partes de capital, debentures, obligaciones negociables, etc., y la cantidad de los mismos.

6. Depósitos en bancos y otras entidades financieras, en el país y en el extranjero²⁵

	Tipo ²⁶	Saldo en números ²⁷	Titular de dominio ²⁹	Moneda ²⁸		Tipo ²⁶	Saldo en números ²⁷	Titular de dominio ²⁹	Moneda ²⁸
01					05				
02					06				
03					07				
04					08				

7. Dinero en efectivo

	Importe en números	Titular de dominio ²⁹	Moneda ²⁸
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			

²⁵ Conforme lo establece el inciso e) del artículo 6° de la ley 25.188, en sobre cerrado y lacrado que se adjuntará a la presente deben individualizarse los bancos y los números de cuentas corrientes, de ahorro y de seguridad interna en el presente rubro.

²⁶ Identificar el tipo de depósito, por ejemplo cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo, etc.

²⁷ Consignar el saldo o importe del depósito en números.

²⁸ Identificar la moneda en la que se ha efectuado la imposición, por ejemplo, pesos, dólares estadounidenses, etc.

²⁹ Cuando se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos.

IV. DETALLE DE CREDITOS Y DEUDAS

1. Créditos hipotecarios, prendarios y comunes

	Apellido y nombre o razón social del deudor	Titular de dominio ³⁰	Tipo ³¹	Valuación
01				
02				
03				
04				
05				
06				

2. Deudas hipotecarias, prendarias y comunes

	Apellido y nombre o razón social del acreedor	Titular de dominio ³⁰	Tipo ³¹	Valuación
01	BANCO BOSTON		HIPOTECA	40.00
02				
03				
04				
05				
06				

³⁰ Cuando se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando haya sido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la avá parte de la misma que corresponde al declarante.

³¹ Consignar la garantía correspondiente, por ejemplo hipotecaria, prendaria, común, etc.

³² Consignar la valuación estimada por el declarante.

V. DETALLE DE LOS INGRESOS

1. Ingresos derivados del trabajo en relación de dependencia

	Cargo	Denominación, razón social o nombre del empleador	Remuneración mensual
01	X DIPUTADO NACIONAL	H. C. D. N.	4936
02			
03			
04			

2. Ingresos derivados de actividades independientes: profesión, oficio, comercio, industria

	Actividad ³⁴	Denominación, razón social de la empresa ³⁵	Ingreso anual
01	PROFESOR ECO LIC ECONOMÍA / ASESOR		43.7
02			
03			
04			

³³ La remuneración neta mensual surge de restarle a la remuneración bruta las retenciones de ley.

³⁴ Consignar la actividad, por ejemplo abogado, comerciante, director de sociedad anónima, socio gerente, albacea, síndico, mandatario, etc.

³⁵ Completar sólo si corresponde.

3. Ingresos derivados de los sistemas previsionales

	Tipo de beneficio ³⁶	Número de beneficio	Monto mensual o total según e
01			
02			
03			
04			
05			
06			

4. Ingresos derivados de relaciones contractuales

	Tipo ³⁸	Período que cubre ³⁹	Monto anual estimado
01			
02			
03			
04			
05			
06			

³⁶ Deben consignarse todo tipo de ingresos derivados de los sistemas previsionales, tales como jubilaciones, pensiones, retiros o subsidios.

³⁷ Indicar el monto mensual en los casos en que el ingreso sea periódico, y el total cuando se trate de ingresos percibidos por única vez.

³⁸ Consignar el tipo de contrato del que proviene el ingreso, por ejemplo fideicomiso, renta vitalicia, locación, leasing, etc.

³⁹ Indicar fecha de inicio y finalización de la relación contractual.

⁴⁰ Consignar los ingresos percibidos durante los 12 meses inmediatos anteriores al mes de presentación de esta declaración.

5. Ingresos derivados de la venta y tenencia de títulos, valores y acciones cotizables en Bolsa, en el país o en el extranjero

	Tipo y cantidad de títulos, acciones, etc. ⁴¹	Causa de la renta ⁴²	Fecha de adquisición ⁴³	Fecha de venta ⁴⁴	Monto de los ingresos p
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					

6. Otros ingresos

	Tipo ⁴⁶	Origen ⁴⁷	Fecha de ingreso ⁴⁸	Monto o total seg
01				
02				

⁴¹ Consignar el tipo y la cantidad total que originó el ingreso que se declara.

⁴² Consignar la causa del ingreso, por ejemplo dividendos, intereses, ingresos por venta, etc.

⁴³ Consignar la fecha de incorporación al patrimonio de los ingresos que se declaran.

⁴⁴ Sólo en caso de declararse ingresos por la venta de títulos, acciones, etc., deberá consignarse la fecha en que se produjo la misma.

⁴⁵ Consignar los percibidos durante los 12 meses inmediatos anteriores al mes de presentación de esta declaración.

⁴⁶ Premios literarios, laborales, artísticos, juegos de azar, así como becas, subsidios para la investigación, etc.

⁴⁷ Consignar la fuente o entidad de la cual proviene.

⁴⁸ Consignar la fecha en que se ha recibido el ingreso.

⁴⁹ Indicar el monto mensual en los casos en que el ingreso sea periódico, y el total cuando se trate de ingresos percibidos por única vez.

Observaciones

En el caso en que no corresponda suministrar información sobre algún ítem, o conjunto de ellos, los espacios reservados a tal fin deben ser rellenados con guiones o líneas.

En caso de resultar insuficiente el espacio destinado a algunos rubros o ítem, se continuará en hoja anexa con membrete del declarante, identificando el rubro al que corresponda conforme se titulan en este formulario, con firma y fecha de la misma, e información sobre cantidad de hojas que se acompañan.

En los renglones siguientes se aclarará toda información que el declarante considere conveniente, indicando el rubro al que pertenece la misma.

SE PERCEBER \$ 2000 (Dois mil pesos) aproximadamente em conceito de prejuizo.

Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades desarrolladas denunciados precedentemente son fehacientes y actualizados a la fecha de presentación de esta declaración, tanto en el país como en el extranjero, con otros ingresos que los manifestados. Así también declaro que es exacta la relación de bienes de aquellas personas que se incluyen en la presente declaración.

Lugar Buenos Aires Fecha 27 Julio

Firma 
CLAUDIO LOZANO
DIPUTADO NACIONAL



**IMPUESTO
SOBRE
LOS BIENES
PERSONALES**

F.762/A

Firma

Sello firmador de recepción

Carácter

Código de Actividad 751900 Versión 6.0

Año 2003 U Orig / 1-3 Recd. Establecimiento 0

Apellido y Nombre o Denominación: LOZANO, ENCARNACION

DOMICILIO FISCAL: CALLE: CORDOBA N° 51 BARRIO: TAGLIAPIERRE LOCALIDAD: PLOTTIER PROVINCIA: NEUQUÉN

Responsable por deuda ajena: NO

R1 - Bienes situados en el país

a	Inmuebles	019	86.022,81
b	Derechos reales	020	0,00
c	Automotores	021	0,00
d	Naves	022	0,00
e	Aeronaves	023	0,00
f	Patrim. de emp. o explot. unipers.	035	0,00
g	Acciones, cuotas, part. soc. etc.	180	0,00
h	Títulos públicos y privados	181	0,00
i	Créditos	028	0,00
j	Depósitos en dinero	078	0,00
k	Dinero en efectivo	029	2.000,00
l	Bienes muebles registrados	086	0,00
m	Otros bienes	030	0,00
n	Bienes pers. y bns. muebles del hogar	031	5.500,00
o	TOTAL EN EL PAÍS	132	93.522,81

R3 - Determinación de impuesto

a	Total de bienes sujetos a impuesto	914	93.522,81
b	Mínimo exento	108	102.300,00
c	Diferencia	353	0,00
d	Alícuota del impuesto	256	0,50
e	IMPUESTO DETERMINADO	264	0,00
f	Total Bienes Exentos	506	0,00

R4 - Determinación del saldo de impuesto

a	Impuesto determinado	213	0,00
b	Total de anticipos	689	0,00
c	P.a. cla./D.J.O. ó R./Plan Pac.	688	0,00
d	Saldo a favor decl. del	583	0,00
e	Saldo a favor del contribuyente	685	0,00
f	Saldo a favor AFIP	683	0,00

R2 - Bienes situados en el exterior

a	Inmuebles	663	0,00
b	Derechos reales	032	0,00
c	Automotores, navas y aeronaves	671	0,00
d	Créd., oblig. neg. de valores, etc.	033	0,00
e	Depósitos en dinero	736	0,00
f	Bienes muebles y accionantes	787	0,00
g	Títulos, acc. y demás part. soc.	034	0,00
h	Otros bienes	789	0,00
i	TOTAL EN EL EXTERIOR	906	0,00

R5 - Forma de ingreso del saldo a favor de AFIP

a	Saldo a favor AFIP	090	0,00
b	Suma ing. en forma no bancaria	091	0,00
c	Total a pagar	092	0,00

R6 - Plan de facilidades de pago

a	Saldo a pagar en cuotas	001	
b	Cantidad de cuotas que solicita	005	
c	Montos del pago a cuenta	007	



076227123937576002003957617

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente utilizando el programa aplicativo (software) entregado y aprobado por la AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.